



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FUENTESPINA

Por resolución de la alcaldía de fecha 12 de abril de 2023, se acordó delegar en don Santiago Gil Ponce de León, concejal de este ayuntamiento, el ejercicio de la competencia para la celebración del matrimonio civil entre don José Pedro Martín Martín y doña Zulema De Cos Díez, el día 13 mayo de 2023, de conformidad con lo establecido en el Código Civil.

Lo que se publica, a los efectos oportunos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Fuentespina, a 12 de abril de 2023.

La alcaldesa,
María Josefa Mato Ramírez